



EDITORIAL

Obligación cumplida

Por Decreto de la Jefatura del Movimiento se ha declarado extinguida la Delegación Nacional de "Frentes y Hospitales" y con ella las Delegaciones Provinciales que extendieron por toda España durante todo el tiempo de la gloriosa Cruzada la benemérita misión, con tan gran celo y espléndido éxito llevada a cabo por las abnegadas mujeres que prestaron su apoyo y se sometieron al muchas veces penoso y hasta heroico servicio de tan insigne institución.

Poco tiempo ha podido actuar en nuestra provincia tan caritativa y patriótica obra, el ejercicio de la cual, no pudo llegar, naturalmente, a estas tierras hasta la feliz liberación de la capital y comarcas, acaecida para nuestra desgracia y sufrimientos casi al término de la campaña. Así y todo ha sido tan grande su labor y tan popular el sentido y la forma que a ella supo imprimirse, que ya desde los días inolvidables en que vimos aparecer por nuestras calles los camiones de "Frentes y Hospitales" hasta estos últimos días en que en la conmemoración de la Victoria obsequiaba con extraordinarios a los heridos, llegó a ser conocida y reverenciada por todos la Cruz-enseña de tan patriótica y eficaz institución.

Como su hermana "Auxilio Social" merece la obra nacional de "Frentes y Hospitales" el agradecimiento y el máximo honor de parte de todos los españoles y así es de justicia rendírsele en la forma explícita con que lo hace S. E. el Jefe del Movimiento, Caudillo Franco, en el preámbulo del Decreto a que nos referimos y la cual, por su exactitud y justeza, nos honramos en reproducir: "De su meritisima labor en favor de los combatientes sanos, y de los enfermos y heridos, no es necesario hacer el elogio, por ser patente el celo y patriotismo de cuantos han llevado su esfuerzo a la finalidad de la Institución, pero terminada venturosa y victoriosamente la guerra, carece de cometido el organismo indicado, y es llegado el momento de decretar la extinción por carencia de objeto".

Como tan bien expresa el fragmento transcrito, terminada felizmente la campaña, carece de finalidad la supervivencia de la institución, y por ello se declara extinguida. Al despedirnos de ella con emoción enfervorizada, no podemos hacerlo sin que conste públicamente nuestro elogio y agradecimiento, como eco o expresión colectiva del que sienten todos los españoles, por tan abnegada tarea, de la cual no es posible hablar sin hacer el panegirico de la mujer española, cuyo gran corazón henchido de los más altos sentimientos que alberga la feminidad, se ha mostrado una vez más digno de la Patria y de la Raza.

Las mujeres españolas adscritas al servicio de "Frentes y Hospitales" han reverdecido los laureles que obtuvieron antaño las esforzadas mujeres de la Tradición, heroicas Margaritas que al ponerse al lado de sus compañeros varones que defendían la Santa Causa, con ellos compartían las penalidades de la campaña por Dios por la Patria y por su Caudillo. Transcripción moderna de aquellas heroínas, las muchachas de "Frentes y Hospitales" han obtenido de nuevo para la mujer actual el honor de merecer el dictado de patriotas.

Al dejar su honrosísima misión, tan ejemplarmente servida a lo largo de la Cruzada, tienen perfecto derecho a compartir con los vencedores el laurel de la Victoria y la gratitud de la España recobrada; y al abandonar su puesto de servicio donde tan grande lo prestaron, pueden hacerlo seguras de que les acompaña la admiración ferviente y agradecida de toda la nación rediviva, y, además, con la impagable satisfacción de volver a sus hogares, ya exentos de todo peligro destructor, luciendo con orgullo la Cruz que les sirvió de enseña en la prestación patriótica en que ahora cesan, y con la convicción y la seguridad de haber cumplido con creces su obligación ante la Patria amenazada.

La quinta del 31, licenciada

Ayer fué firmada, en Burgos, una Orden disponiendo que, con arreglo a las normas que se siguieron en casos anteriores, se proceda al licenciamiento de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1931.

El licenciamiento deberá empezar el próximo día primero de junio, para quedar terminado el 7 del mismo mes.

Distribución de arroz

Nos comunica la Delegación Municipal de Abastos que, a partir de la tarde del próximo lunes día 29, todos los comerciantes de comestibles de la ciudad pueden pasar a recoger la cantidad de arroz que les corresponda, para suministrar seguidamente a la población civil a razón de 200 gramos por familiar, a 170 pesetas el kilo.

Licencias anuladas

Por la presente se hace público, a fin de que llegue a conocimiento de los interesados, que a partir del día primero de junio próximo, quedarán anuladas y sin validez alguna todas cuantas autorizaciones han sido expedidas por mi Autoridad para poder comprar huevos y pollería en los mercados de esta Provincia, con destino al abastecimiento de poblaciones de fuera de la misma.

Desde la fecha de inserción de esta Circular en el "Boletín Oficial", solamente los industriales de esta provincia, debidamente matriculados y que ejercían este comercio antes del 18 de Julio de 1936, podrán solicitar las correspondientes autorizaciones para compra-venta de huevos y pollería, mediante instancia acompañada del recibo de la contribución industrial, dirigida al Excmo. señor Gobernador Civil, Presidente de esta Jefatura Provincial de Abastos.

Los comerciantes, nuevamente autorizados, podrán exportar fuera de la provincia los cupos, que a cada uno de ellos se asigne, con destino a las poblaciones que también les serán señaladas.

Gerona, 25 de mayo de 1939.
Año de la Victoria.
El Gobernador Civil, Presidente,
Antonio F. de Correa.

El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo. Limitará convenientemente la duración de la jornada, para que no sea excesiva, y otorgará al trabajador toda suerte de garantías de orden defensivo y humanitario. En especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio, y libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica.
Fuero del Trabajo

Los problemas del campo

IV

por PELAYO NEGRE PASTELL

De la mayor importancia, es la cuestión de la renta que deben satisfacer los campesinos, en virtud de sus contratos de arrendamiento o aparcería; ya sea dicha renta en metálico o en especie y, en este último caso, ya se trate de una parte del producto en cantidad fija o proporcional a la cosecha. Precisa que la renta sea justa, es decir proporcionada a la productividad y fertilidad del suelo y al valor que los productos agrícolas obtengan en el mercado; de manera que el trabajo del cultivador resulte debidamente remunerado y pueda obtener un jornal medio superior al que podía conseguir trabajando como simple jornalero. Se comprende fácilmente que así sea; pues de lo contrario no tendría ninguna ventaja correr con el riesgo de la explotación, cosa que no ocurre con el simple asalariado, que cobra un jornal tanto si la cosecha es buena, como si no lo es, desentendiéndose por completo del resultado de la misma. Por otra parte el aparcerero o arrendatario, en situación económica y aún social, superior a los simples jornaleros necesita de un capital circulante, de mayor o menor importancia, para la adecuada explotación de las tierras que cultiva y por lo tanto es justo que obtenga de este capital el correspondiente interés o provecho y que pueda debidamente amortizarlo, de lo contrario su negocio sería completamente ruinoso.

Por la cuestión de las rentas no se habían producido conflictos en nuestras comarcas hasta el advenimiento de la República, ni se hubieran producido tampoco sin la demagogia desencadenada con motivo de los decretos de revisión de rentas que entonces se dictaron. Creo yo que la revisión era conveniente y aún me atravesé a decir en algunos casos absolutamente necesaria; pero se equivocó el procedimiento al generalizarlo y al aceptar la presunción absurda de que siempre podía considerarse la renta abusiva y que por lo tanto debía ser rebajada si había sufrido modificación desde la época en que finalizó la guerra europea, como si los precios de los productos no hubieran aumentado considerablemente y las circunstancias no se hubieran modificado por completo. También en la aparcería se cometió el error de rebajar de una manera general la parte alícuota que debía entregarse al propietario o por lo menos de permitir que el aparcerero retuviera la parte que se suponía habría de ser rebajada mientras durase el juicio de revisión, de modo que los que pagaban la mitad del producto entregaran el tercio; si un tercio, la cuarta parte, y así sucesivamente con lo cual lejos de corre-

gir las rentas abusivas se modificaban todos los contratos, con grave perjuicio de aquellos propietarios que conscientes de sus deberes se habían conformado con una renta moderada y aún muchas veces inferior a la que en justicia habrían podido exigir.

Sé perfectamente que no era esto lo que pretendían los primeros decretos que se dictaron, aunque no estaban redactados con la suficiente claridad y precisión, ni podían aceptarse en términos absolutos; buena prueba de lo que decimos es que las primeras revisiones las ganaron casi todas los propietarios; pero esto era lo que querían los campesinos y aún más que ellos los odiosos demagogos que quisieron pescar en río revuelto, agitando las pasiones y desvirtuando la codicia de nuestros paveses. Por esto las sentencias no se cumplieron y vinieron luego unos nuevos decretos, esta vez de la Generalidad, a dar cumplida satisfacción a las aspiraciones de los "rabasaires" y demás cultivadores descontentos. Todos sabemos la manera lamentable como se generalizó el conflicto, que pronto degeneró en franca rebeldía.

He dicho que precisaba una revisión llevada a cabo con espíritu de justicia y equidad, con ánimo sereno e imparcial; pues ciertamente las rentas habían sufrido muchas veces aumentos que no era justo se mantuvieran. Como que durante la Gran Guerra los productos agrícolas habían alcanzado unos precios a veces casi fabulosos, comparados con los de la época anterior inmediata. Los campesinos realizaron pingües negocios; se despertó un verdadero afán, entre los que al trabajo de la tierra se dedicaban, de explotar fincas por su cuenta; naturalmente la demanda de tierras aumentó su precio así en venta. Es natural que los propietarios aprovecharan aquellas circunstancias para aumentar sus ingresos; aún en los casos que no lo hacían espontáneamente eran los mismos campesinos quienes les excitaban a ello, ofreciéndoles precios superiores o condiciones más ventajosas a las que hasta entonces tenían. Mientras unos, conscientes de sus deberes, resistieron a tales sugestiones, limitándose a un aumento moderado, en los casos en que éste era perfectamente justificado, otras veces no fué así; las rentas fueron aumentadas hasta el máximo y si el antiguo arrendatario no aceptó la modificación se traspasó la tierra a los cultivadores que tanto prometían y que luego, llegado el caso, han sido los que más se han quejado, acudiendo los primeros a los juicios de revisión.

(Continúa en cuarta páj.)

La fiesta de los Ingenieros

Programa de los actos oficiales y festejos que tendrán lugar en esta ciudad los próximos días 30 y 31, con motivo de la celebración por las tropas de Ingenieros de la guarnición, de su santo patrón San Fernando.

Día 30. — A las 11 horas. Solemne misa de campaña en el Paseo de la Dehesa, desfilando a continuación las fuerzas.

A las 12 horas. Lunch de honor en los Salones del Casino Gerundense.

A las 14 horas. Rancho extraordinario a la Tropa, servido por distinguidas señoritas.

A las 18 horas. Grandiosa becerrada en la Plaza de Toros, en la

que se lidiarán por las Tropas de Ingenieros tres becerros y a continuación gran baile popular amenizado por una Banda y organillos.

Día 31. — A las 11 horas. En la Santa Iglesia Catedral, Misa por los difuntos del Arma.

A las 17 horas. Partido de Football, en el campo de la Piscina, cucañas, carreras de sacos, etc., etc.

A las 19 horas. Gran baile popular en la Plaza de Toros, amenizado por una Banda y organillos.

A las 11 horas. Apoteósica verbena en la Piscina, amenizada por la Orquestina del Hotel Rius, de Barcelona y organillos, cucañas y otras divertidas atracciones.

José M.^a Noguera Sabater
INGENIERO INDUSTRIAL

Tiene el honor de comunicar a sus clientes que ha abierto nuevamente su despacho.

Gran-Vía de Jaime I, 42 - pral. - Tel. 522 G E R O N A
Instalación de nuevas Industrias. Peritaciones. Aprovechamientos hidráulicos. Electricidad. Proyectos.

Dr. Vidal Ros

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PUERICULTURA

Médico del Hospital Clínico de Barcelona

Fórsa, 6 - 2.º - 1.ª G E R O N A
Visita diaria, de 10 a 1 Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 5

ELECTRICIDAD

Reparación de Motores, Dinamos, Transformadores, etc.
Instalaciones de alumbrado

JOSÉ GINÉS

Rda. Dr. Robert, 9 Teléf. 452
GERONA

VIDA RELIGIOSA

Pentecostés

Los Apóstoles y la Virgen María se hallaban reunidos en el Cenáculo cuando descendió sobre ellos el Espíritu Santo. Dóctiles a las prevenciones del Divino Maestro antes de la Ascensión, estaban retirados. Podemos decir que aquellos días de retiro fueron los primeros ejercicios espirituales. Ello nos enseña que la divina gracia no se alcanza en medio del bullicio y la distracción sino en el silencio y recogimiento.

El Espíritu Santo descendió en forma extraordinaria sobre los Apóstoles, pero también ha de descender sobre todos los cristianos, del contrario nos faltaría lo indispensable para ser gratos al Señor y hacer nada de provecho en orden a nuestra salvación.

Estas ideas nos dan la medida de la grandeza del hecho que mañana conmemoramos y de la solemnidad y prestancia de la fiesta de Pentecostés. En ella toma cuerpo y forma el artículo del "Credo" que dice: "Creo en el Espíritu Santo". Mas la sola creencia no basta. Hay que mantener siempre el deseo de que sea el Divino Espíritu quien infunda vida sobrenatural a todos nuestros actos. Por esto la Liturgia de esta fiesta está llena de aspiraciones y anhelos. De nosotros depende que estas expresiones no sean sólo fórmulas frías sino verdadero reflejo de nuestro estado de espíritu, y al decir: "Venid Espíritu Santo" le tengamos preparada en nuestro corazón una mansión digna de El.

Santoral

Domingo día 28. — Pascua de Pentecostés. Stos. Agustín, ob., apóstol de Inglaterra; Justo, ob. de Urgel; Germán, ob. de París; Emilio, Félix, Priamo, Luciano, Carano, Crescencio, Dioscórido, Paulo y Eladio, mrs.

Lunes día 29. — Sta. María Magdalena de Pazzis, vg. carmelitana; Stos. Maximio y Máximo, obs.; Conón y su hijo, mrs.; Voto y Félix, hermanos zaragozanos eremitas; Restituto, Sísimo, Martio y Alejandro, mrs.; Eleuterio, conf.; y Sta. Teodosia, matrona y comps. mrs.

El día litúrgico

Día 28. — Misa y rezo de la Dominica de Pentecostés doble de primera clase con octava privilegiada de primer orden, color encarnado.

Día 29. — Misa y rezo de la Octava de Pentecostés, doble de primera clase, color encarnado. (Antes era día festivo).

PARA IR A LOS SALESIANOS

Para dar las mayores facilidades al público que desee acudir a las festividades que los próximos domingo y lunes se celebrarán en la Iglesia de María Auxiliadora del Puente Mayor, se advierte que durante todo el domingo 28 y la mañana del lunes 29 habrá un servicio continuo de autobuses cuyo punto de salida será la Plaza de Correos.

Congregación Mariana de Gerona

Mañana, domingo, a las 8, plática y misa reglamentaria de Congregación en la iglesia del Sagrado Corazón.

CRONICA GENERAL

GOBIERNO CIVIL

Visitas a su Excelencia

Esta mañana, S. E. el Gobernador Civil ha recibido en su despacho las siguientes visitas:

Alcaldes de Llagostera, Monrás, Calonge, Palau Sabadell, La Escala, Rdas. Madres Concepcionistas de Lloret de Mar, Alférez Fábrega, de Figueras; Teniente Borrell y don Vicente Coma; Teniente Ariza; Jefe local de Milicias de la F. E. T. y de las J. O. N. S. de Gerona, Delegado de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Castillo de Aro, Director de las Colonias Escolares de Arbúcies, Delegado de Justicia y Derecho de Gerona, señor Comisario de Orden Público; doña Florentina Lozano, don Jaime Martí, don Pablo Robert, señores Surroca y Turró de Bañolas; don Francisco Guixeras, don Carlos Farré, de Barcelona; señor Maurici, de Gerona; don Santiago Casado, de Barcelona; don Enrique Metje, de Casá de la Selva; doña Carmen Balbona, de Barcelona; doña María Soler, de La Bisbal; Dr. don José Morera, de Gerona; don José Aribau, de Gerona; doña Carlota Aruella, doña Carmen Alomar de Barcelona; alcaldes de Palafrugell, Easá Cantallops, Ullá y Jefe de Milicias de Olot.

El viaje de ayer de S. E.

El Excmo. señor Gobernador Civil, continuando el desarrollo de su proyecto de recorrer uno por uno todos los pueblos de la provincia de su mando, visitó ayer Viure, Boadella, Darnius, Agullana, La Bujol, Massanet de Cabrenys y Pont de Molins, siendo recibido en todos ellos por las autoridades locales y el pueblo en masa.

El señor de Correa dirigió la palabra a los habitantes de cada pueblo, que fueron acogidas con calurosas ovaciones y vítores de encendido ardor patriótico.

En algunos de los pueblos visitados desfilaron ante nuestra primera autoridad civil las Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S. en correctas formaciones y luciendo el uniforme de Falange.

El señor de Correa, en su deseo de conocer personalmente las necesidades que sienten los pueblos de la provincia, celebró extensas conferencias con las autoridades de los pueblos visitados con el fin de poner remedio a las mismas prestándoles la debida asistencia en estos momentos de reconstrucción nacional.

A primera hora de la noche S. E. regresó a esta ciudad.

Apostolado de la Oración

Se invita nuevamente a todos los señores celadores y celadoras del Apostolado de la Oración a la junta general que se celebrará mañana, domingo, a las once y media de la mañana, en la Residencia de la Compañía de Jesús, con lo cual darán una prueba más de su amor y celo por la gloria del Divino Corazón y el P. Director e individuos de la Junta les quedarán especialmente agradecidos.

Misa de sufragio

La misa de las 8 de la mañana que se celebrará el próximo lunes en la Iglesia del Hospital de Santa Catalina, (Parroquia del Mercadal), será en sufragio del alma de la Srta. Concepción Maurici Costa (E. P. D.).

AYUNTAMIENTO

Acuerdos de la Gestora

La Comisión Gestora municipal, en sesión celebrada el 25 de los actuales, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Autorizar, con sujeción a las normas de las respectivas propuestas, para establecer paradas de venta al público en el mercado público de la ciudad a: Cándida Capelli Simón; Enriqueta Roure Xifra; Francisca Carreras Roca; Eudovigis Pilsa Gilaberte; Joaquina Plana Font; Rosa Casas Carré; y Manuel Romero Fernández.

Conceder pensión vitalicia de viudedad a favor de doña Joaquina Triadó Buset, viuda del funcionario jubilado don Maximino Berga Sánchez, con la anualidad de 958 33 pesetas.

Expresar al Rdo. señor Cura Párroco de la Catedral de esta ciudad, la imposibilidad, en razón a carencia de recursos y falta de consignación adecuada, de acceder a su solicitud aportación material para la reconstrucción de la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen; si bien la Corporación ofrece la eventual prestación de servicio de compensación a los beneficios materiales o aprovechamiento de elementos procedentes de la destrucción y conversión en garage, durante el dominio rojo, de la citada Iglesia.

Conceder exención en el pago de los derechos municipales correspondientes, a los industriales y comerciantes que soliciten dentro del término de un mes el cambio de idioma en sus anuncios al público, para ser redactados en lengua oficial del Estado.

Pasar al departamento de Obras Municipales, a los efectos de urgente resolución, dos escritos-propuesta del Oficial encargado de Cementerios, sobre construcción ampliadora de nuevos nichos y fosa común, y medidas a adoptar para conservación de efectos y puertas del Cementerio General, y el del Puente Mayor.

Adquirir a don Juan Dalmau, ochocientas placas para la circulación de carros en las vías públicas, de material de zinc y al precio de 2'75 pesetas ejemplar.

Aprobar el presupuesto para el sostenimiento de la Oficina Local de Colocación, para el ejercicio económico de 1939, con un importe total de 10.000 pesetas.

Aprobar los gastos producidos con motivo de las Fiestas de la Victoria, que ascienden a 1.334'60 pesetas.

Acordar el enterado y su pase a las Oficinas de Obras a los efectos que procedan, de comunicación del Excmo. señor Gobernador Militar de la Plaza, ordenando no sean destruidos los refugios contra aviación construidos por los rojos, por mientras, por quien corresponda, no se determinen los utilizables, los modificables y los que deben desaparecer.

Aprobar y satisfacer el importe de los gastos de los servicios de pompas fúnebres, ocasionados por el entierro de los mártires sacrificados por Dios y por España, don Ramón Puig, don Jaime Bartrina y don Joaquín de Berenguer, que asciende a

495 pesetas.

Testimoniar, por auto oficio, la adhesión de la Corporación a los actos de homenaje que en Cádiz celebrará la "Sociedad Gaditana de Fomento" en honor del ilustre poeta nacional don José María Pemán, Celebrar Concurso para la provisión con carácter interino, de una Plaza de Jefe encargado de los servicios de la Oficina Local de Colocación, y una de Agente, retribuidas, respectivamente, con 5.000 y 3.500 pesetas anuales, facultándose especialmente a la Alcaldía para la redacción de las Bases del Concurso y señalamiento de las condiciones de preferencia.

Devolver o cancelar el crédito de 25.000 pesetas que diversas entidades bancarias establecidas o con Sucursal en esta ciudad concedieron a la Corporación al ser liberada la ciudad.

Celebrar, en la forma acostumbrada y con participación Consistorial, las próximas fiestas del Santísimo Corpus.

Y aprobar varias cuentas y facturas de servicios públicos.

La distribución de patatas

La Delegación municipal de Abastos nos comunica que los dueños de establecimientos de comestibles a continuación detallados pueden pasar por las Oficinas a recoger el vale correspondiente para racionar a sus clientes de patatas a razón de un kilo por familiar, al precio de setenta céntimos el kilo.

Busquets Ana. — Bonmaso Ramona. — Bosch Emilia. — Bardera Lucia. — Batlle Luis. — Benjam José. — Brunells Carmen. — Busquets Hilario. — Bell-lloch Teresa. — Costa Dolores. — Cotcho José — Calvet Pedro. — Canadell Juan. — Casas Vda. Cervera Anita. — Colomer Viuda. — Castañer Encarnación. — Cornellá Dolores.

Las tarjetas que obran en poder de los interesados, deben ser convenientemente marcadas por los expendedores al efectuar el suministro.

Presentación

Ignorándose el domicilio que tienen en esta ciudad los mozos Eduardo Campos Monroy y Luis Sala Juliá, del reemplazo de 1939, la Alcaldía interesa su presentación en Oficinas Municipales, Negociado de Quintas, antes del día primero de Junio próximo, para notificarles orden recibida de la Caja de Recluta núm. 29 (Gerona).

EDUCACION NACIONAL

Primera Enseñanza

Se ha recibido nombramiento de Inspector provisional para la provincia de Tarragona a favor del Maestro de San Antonio de Calonge Rdo. don Andrés Castellón.

—Se autoriza la apertura de los Colegios privados siguientes: Divina Providencia de Torroella de Montgrí y de Olot; Carmelitas de Ripoll, Ribas de Presser y San Juan de las Abadesas.

—Se rehabilitan provisionalmente a varios Maestros para reanudar las clases.

Carnet Deportivo

Fútbol

Ampliación de la gestora

En virtud de indicaciones recibidas de la Delegación en Cataluña de la Federación Española de Fútbol, la comisión gestora del Gerona F. C. debe ampliarse hasta cinco individuos, en vez de los tres que fueron nombrados ultimamente.

En su virtud, la actual gestora procederá en su próxima reunión, a formular la propuesta de nombramiento de los nuevos gestores.

Partido amistoso

El próximo miércoles, día 31 y formando parte del programa de fiestas en honor de San Fernando patrón del glorioso Cuerpo de Ingenieros, los elementos futbolistas que integran el batallón de Zapadores número 7, jugarán un partido amistoso con un conjunto de jugadores del Gerona F. C. que ultimamente han actuado con gran éxito frente a los onces de Santa Coloma y de La Escala.

El encuentro se jugará en un campo de fútbol, que para este efecto se ha habilitado en el campo de Marte, en el mismo terreno donde antaño, el "Strong" de grata memoria, cimentó la existencia del fútbol gerundense.

Este partido ha despertado un marcado interés, por ser la primera vez en que elementos del Gerona F. C. actuarán en nuestra ciudad, después de su liberación.

Depuración futbolista

El Delegado para la reorganización del fútbol en Cataluña, ha cursado a los clubs federados una orden fulminante, en la que se establece que ningún jugador podrá tomar parte en partido alguno, mientras no haya presentado la correspondiente declaración jurada, para su depuración.

En consecuencia todos los jugadores del Gerona, deben cuidar de cumplimentar este extremo, pues de lo contrario quedan sujetos a las penalidades indicadas.

CENTRO CULTURAL

Por reparaciones en el aparato sonoro, mañana no habrá sesión de cine.

ORIHUEL

CLASES DE DIBUJO
ARTISTICO Y PINTURA

C. Sta. Eugenia, 1-1.º-1.ª
G E R O N A

Automóviles

Juan Andreu

Calle Sta. Eugenia n.º 10

Teléfono 430 GERONA

Narciso Figueras Rexach

MEDICO

Medicina General — Partos

Ramblas, 26 - 1.º. Teléfono, 471

GERONA

Academia Amich

Gerona

Peritaje Comercial

Latín :: Inglés
Francés :: Italiano
Cálculo Comercial
Teneduría de Libros
Matemáticas
Algebra Financiera

Taquigrafía Fonética

Enseñanza oral y por correspondencia
Idioma español y francés
Texto en lengua española
Texto francés en impresión
Prospecto y programa disponible en ambos idiomas

¡¡SALUDO A FRANCO!!

ANTONIO GAMELL COROMINAS

Peluquero de Señoras

Participa a sus numerosas y distinguidas clientas haberse hecho nuevamente cargo de la dirección de su salón, y aprovecha gustoso esta oportunidad para saludarlas con el respeto y la consideración que le merecen.

Año de la Victoria.

Ramblas, 13 - 1.º

GERONA

Teléfono, 412

NECROLOGIA

Esta mañana en la Iglesia del Hospital de Santa Catalina, (parroquia del Mercadal) han tenido lugar los funerales en sufragio del que fué acreditado industrial y apreciado amigo nuestro don Saturnino Palomer Clapera.

El solemne acto religioso se ha visto muy concurrido, patentizándose nuevamente el sentimiento que en nuestra ciudad causó su muerte rápida.

En esta ocasión, renovamos a su señora viuda, hijos, madre y demás familiares, nuestro sentido pésame.

NOTICIARIO

A las 14 y 16 horas de ayer fueron asistido en el Dispensario Municipal por los Médicos de guardia señores Figueras y Ros, Pilar Sanjen Carrete, de 13 años, y Juan Fornió González, de 25 años, Lorenzana 23 y Ronda Fernando Puig, 53, que presentaban heridas diversas producidas por mordedura de un perro desconocido. Del hecho se ha dado cuenta a la Inspección de Sanidad.

VICHY CATALAN

Aguas Naturales, Bicarbonatadas Sódicas

De venta en todas las Farmacias, Colmados, Droguerías y Casas de Comestibles.

—El vecino de esta ciudad, don Juan Cristiá, Talará, 4, 4.º, hace entrega de un sobre con billetes de banco a nombre de Carmen o Gloria Rodríguez.

Y la Guardia Urbana y monedero. Todo queda depositado en la oficina establecida en los bajos del Ayuntamiento.

—Sra. sola ofrece habitación sólo dormir. Razón Kiosco de periódicos de la Rambla.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

para Girona, necesita importante fábrica de Sidra. Ofertas con referencias a Avenida del Generalísimo Franco, 281. Barcelona.

—Relojería Sauret, Primo de Rivera, 4. — GERONA.

—El ingeniero Industrial José M. Noguera Sabater ha abierto nuevamente su despacho en Girona, Gran Vía de Jaime I, 42 - Tel. 522.

—Verdadera oportunidad para colocar capital. Urge venta hermosa propiedad de 100 vesanías tierra cultivo y 300 de bosque, carretera hasta la finca.

Razón: Fincas Juncá Plaza del Sol, 8. Figueras.

—Pérdida. Se gratificará y agradecerá a quien entregue en la Administración de este Diario un billete de piel de cocodrilo conteniendo dinero en billetes, extraviado en el automóvil de viajeros procedente de Figueras o al apearse del mismo, frente la Estación de M. Z. A. el jueves 25 etc. a las 19'15.

ANTONIO BARNÉS

Profesor de música

Clases elementales de Solfeo y teoría

Violín y Trombón, Bandurria, Mandolina, Laud y Guitarra (en nota o cifra)

Arreglos y copias de toda clase de música para todos los conjuntos y religiosa.

Clases especiales y a domicilio. Dirigirse a calle Forsa, núm 8, 2.º, 2.º. — GERONA.

—El Dr. José M.ª Riera Pau ha reanudado su consulta para enfermedades de garganta, nariz y oído en la calle de Juan Maragall, núm. 18, de 10 a 12 y de 4 a 6, Teléfono 24.

Boisson Blanche
del Abate MAGNAT

Cura y evita toda clase de enfermedades infecciosas

El Dr. Juan Moret reanuda su consulta de aparato digestivo y medicina general Norte, 19 - 1.º - Telf. 301

ULTIMA HORA

(SERVICIO TELEFONICO DE LA AGENCIA F A R O)

Gestiones para la normalización económica en Cataluña. - Hitler revistará a los voluntarios que regresan de España. - París y Londres aconsejan moderación a Varsovia.

NACIONAL

Llegada de turistas alemanes

Barcelona. — En el vapor alemán "Stenben" han llegado esta mañana a esta ciudad 350 turistas alemanes procedentes de Italia. Después de recorrer las principales vías de nuestra ciudad se han trasladado a Montserrat.

A su regreso, embarcarán nuevamente con rumbo a Palma de Mallorca.

Para la normal circulación de la correspondencia mercantil

Barcelona. — Con objeto de asegurar la normal circulación de la correspondencia mercantil el Presidente de la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil señor Conde de Montseny ha dispuesto, de acuerdo con el Administrador principal de Correos, que funcione en las oficinas de dicha Comisión un servicio de recogida, a partir del próximo martes.

Viajeros ilustres

Barcelona. — El Presidente de las Juventudes Antimarxistas de Italia, profesor de la Universidad de Roma, conde de Patti, el profesor de la misma Universidad señor Paciliano y personalidades que le acompañan, han visitado esta mañana al alcalde accidental señor Simarro, recorriendo después el Palacio Municipal.

También han cumplimentado al Presidente de la Diputación señor Conde de Montseny.

Llegada de la delegación suiza

Barcelona. — A primera hora de esta tarde ha llegado esta tarde a esta capital, en avión, la delegación suiza que es portadora de un mensaje invitando a esta ciudad a concurrir en la Exposición Nacional que se celebra en Zurich.

Han acudido a recibir a los viajeros una representación del Alcalde, el Cónsul de Suiza y la colonia suiza residente en Barcelona.

La delegación será agasajada durante su estancia en esta ciudad.

Regreso del teniente coronel Lafont

Barcelona. — Ha regresado de Bilbao el teniente coronel señor Lafont, delegado del Ministerio de Defensa Nacional en la Comisión de Incorporación Industrial y Mer-

cantil, después de haber celebrado extensas conferencias con el Ministro de Industria y altos funcionarios del Ministerio con objeto de resolver importantes asuntos sometidos al control de dicha Comisión relacionados con los problemas de la industria catalana.

El teniente coronel Lafont regresa muy complacido de su viaje y de los resultados prácticos que del mismo se derivarán.

La actividad policíaca

Barcelona. — Continuando la labor de depuración de Barcelona, han pasado hoy a disposición del Auditor 56 detenidos.

Entre estos figuran los siguientes: José Vicens Suárez, voluntario en el ejército rojo, actuó en las Patrullas de control y denunció a su patrona para no tener que pagarle la pensión.

Maguel Andrés, por su intervención en la "cheka" de al Rambla de Santa Mónica.

Francisco Sancho, jefe de la guardia municipal de Villanueva y Geltrú, acusado de ser el asesino del verno del general Arlegui.

José Tutusans Martín y José Campaña Tutusans, de Villanueva y Geltrú, que asesinaron a una anciana de 85 años llamada Alberta Duray, con objeto de robarla. Formaron parte del Comité de Cañellas.

Juan Figueras Lladó, alcalde rojo de Cañameras.

El jefe Provincial del Movimiento

Barcelona. — Anoche llegó a esta ciudad, de regreso de su viaje a Burgos, el jefe Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. camarada Calviño.

Este mediodía ha celebrado una conferencia con el jefe Superior de Policía señor Marqués de Rabalzo, cambiando impresiones sobre el viaje realizado.

Franco quiere reconstruir y rehacer España sobre bases de bienestar y de alegría. Para esta labor es necesaria la ayuda de todos. "AUXILIO SOCIAL" sabe que tu contribuirás a formar una España mejor suscribiendo una "FICHA AZUL".

EXTRANJERO

Importante declaración polaca

Varsovia. — El portavoz oficial del Ministerio de Negocios Extranjeros publica hoy una declaración puntualizando que la actitud de Polonia respecto del Pacto de alianza tripartita entre Inglaterra, Francia y la U. R. S. S., no implica modificación alguna con relación al último acuerdo anglo-polaco.

En la propia declaración se dice que Polonia no entrará en el pacto tripartista, por tener ya reguladas separadamente sus relaciones con cada una de aquellas tres potencias.

París y Londres aconsejan moderación a Varsovia

París. — El periódico oficial "Le Temps" deja hoy entrever en su editorial que por parte de los Gobiernos de París y Londres, se ha aconsejado al de Polonia una actitud de mayor moderación que hasta ahora, en sus problemas con Alemania.

El propio periódico expresa su convencimiento de que las diferencias germano-polacas serán solucionadas por cauces pacíficos.

Preparando Pactos

París. — Oficialmente se confirma que en la próxima semana, empezará una gran actividad de la diplomacia francesa en relación con el Gobierno de Ankara, para llegar a un acuerdo para facilitar el traspaso a Turquía del territorio del Sandjak de Alejandreta, cuya cesión se interpreta como preparación o facilidad a la conclusión del Pacto anglo-turco, del de Francia con Inglaterra, y del de esta con Turquía.

Comentarios de la prensa inglesa
Londres. — El "Daily Times" reconoce en un comentario de hoy,

Reparaciones de Radio. Máxima garantía. Compra de aparatos usados.

Manuel Pla

SALUDA A SUS CLIENTES

Plaza Marqués de Camps, 1
GERONA
SALUDA A FRANCO
ARRIBA ESPAÑA

J. M. Salvador

Cerrajería mecánica

Ronda Dr. Robert, 33

GERONA

PELUQUERÍA

JUAN SERRA ARGELES

SALUDA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA

Ciudadanos, 11 GERONA

MODAS BOIX

Sombreros para Señoras y confección de trajes

Eximenis, 10 - 1.º - 1.º
(Casa Ave-María)

Casa FALCÓ

CAMISERIA Y NOVEDADES

Rambla, 3 GERONA

Juan Jordá

Peluquero de Señoras

SALUDA A SUS NUMEROSAS CLIENTAS

Ciudadanos, 4 Tel. 366
GERONA

Neveras de ocasión

José Vilagrán

Calle de Barcelona, 27

GERONA

Narciso Martí Trayter
ProcuradorAvisa su traslado:
Forsa, 10 - 1.ºGerona, Año de la Victoria
Saludo a Franco

Farmacia PLA

Específicos :: Análisis

General Primo de Rivera, 4 Teléfono, 410

GERONA

Yoghourt

ELABORACIÓN DIARIA

Platería, 23 GERONA

Cartel de la Falange

JEFATURA DE MILICIAS

(S. E. M.)

Servicio para el día 29 de Mayo de 1939.

Jefe de Falange, Joaquín Roquet Gassiot; Sub-Jefe, Salvador Alberch Casadejús.

Previsión. — Jefe de Escuadra, Agustín Encesa; F. T., Pedro Pi Coll, Pedro Paz, Felipe Teixidor, Federico Calvo y Miguel Moret.

Hospital. — Jefe de Escuadra, Miguel Pell Riera; F. T., Juan Fuster Costabella, Francisco Soler Perich, Francisco Alberch y Joaquín Pujol.

P. Automóviles. — Jefe de Escuadra, José Torrellas; F. T., José Orsell, José Riuró, José Viader y Enrique Gómez Miral.

Garage Gobernador. — F. T., Vicente Rotllan y Pedro Costa.

Retén. — Jefe de Escuadra, F. T., Miguel Saló, Miguel Moret, Isidro Unal y Ramón Encesa Martí.

Servicio para el día 28 de Mayo de 1939.

Jefe, Narciso Soler Fábregas; Sub-Jefe, José María Tullá.

Ptevisión. — Jefe de Escuadra, Fernando Juanola; F. T., Miguel Boix, Antonio Pujol Serra, Enrique Gispert, Juan Carreras Delonder y Juan Collgros.

Gobierno. — Jefe de Escuadra, Enrique Aulet Auguet; F. T., Joaquín Vallés, Juan Perich Vila, Venancio Turón, Joaquín Bosch, Francisco Casellas, Miguel Guitart, Jaime Ventura, Juan Batlle Martorell, Bernardo Oliveras, José Carbó y Lorenzo Batlle Martorell.

Hospital. — Jefe de Escuadra, José Xuclá; F. T., Narciso Miralles, Juan Diví, José María Xaudiera y Dionisio Bartolí.

P. Automóviles. — Jefe de Escuadra, Abelino Barrera; F. T., Emilio Triadó, Pedro Muñoz Moreno, Ramón Pujada y Joaquín Vich.

Retén. — Jefe de Escuadra, F. T., José Oliver, Santiago Rodríguez, Pelayo Girbau y José Fábregas Mestres.

Garage Gobernador. — Miguel Torres Belanzaran y Jesús Estebanez Herrero.

Acuérdate...

Cuántas veces recuerdo las horas deliciosas del triunfo embriagador. del placer de la victoria, otras tantas me invade una lenta melancolía producto de las horas de dolor, abnegación y sacrificio. Pero afortunadamente esas horas han pasado para no volver. Por lo tanto, dejemos el pasado para la Historia y ocupémosnos del presente y del porvenir.

La lucha por las armas, la Reconquista por la fuerza, cede su puesto a la razón e inteligencia, para la reconstrucción de España. Y en esta magna Empresa, deben cooperar sin duda alguna todos los españoles, todos sin excepción. Pero he ahí, que uno de los que juegan un papel principal en esta labor, del que se espera —por decirlo así— todo es el maestro y a él me dirijo.

Acuérdate de la labor realizada por los rojos.

Acuérdate que en vez de adiestrar la juventud en el cultivo de su propio espíritu, que es el único que ennoblesce y redime a las masas, lo que consiguieron fué arrancar de los corazones juveniles todo sentimiento de piedad cristiana y de amor a la gran Patria española, a cuyo fin cautelosa, progresiva y centeneramente, fué sembrado en sus conciencias, con el laicismo y la leyenda negra, primero la duda, luego la negación y finalmente el odio a aquellos ideales únicos capaces de hacer fecunda la labor docente y de multiplicar con el entusiasmo el esfuerzo, llenando con luz del ideal la obscuridad, incomprensión y abandono en que muchas veces se ve sumida nuestra labor.

Ten bien presente que la escuela de instrucción primaria, es la piedra fundamental del nuevo Estado español. Y como tal debe contribuir no sólo a la formación del niño en el aspecto de cultura general, sino a la españolización de las juventudes del porvenir.

¿De qué medios te tienes que valés para conseguir y realizar tan codiciado fin?

¿Dónde encontrarás un apoyo decidido, eficaz y energético

¿Quién te guiará por estas sendas sin tropiezo alguno?

No lo dudes maestro: el Sindicato Español del Magisterio te facilitará todo lo necesario para que lleves a feliz término la obra que se te impone. El te orientará y allanará los obstáculos que interceptan el camino que conduce a la meta de tu ideal.

Sin reparo alguno, acude al S.E.M. Acuérdate que hacia Dios y el Imperio por la Escuela.

Se invita a todos los maestros y maestras de Gerona a que pasen por este Sindicato, sección de Información, de 7 a 8 de la noche.

Asimismo se ruega a los que hayan solicitado interinidades pasen por estas oficinas de 11 a 12'30 de la mañana, por toda esta semana.

Oficinas del S. E. M., calle Calvet, 5, 2, 1 (Frente a la plaza del León).

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Sección de Plástica

Camarada del S. E. U.

La Sección de Plástica, recién organizada, necesita de vosotros. En ella encontraréis el mejor exponente de vuestras aptitudes artísticas, y con vuestro esfuerzo acrecentaréis el brillo de nuestro naciente Sindicato.

Los que no hayáis acudido aún, podéis hacerlo de las 20 a las 21 todos los días laborables.

¡No falteis! El S. E. U. agradece la colaboración de todos.

El Delegado. — José Lapiola

ORGANIZACIONES JUVENILES

Una de las tareas que se propone la Organización Juvenil es el conseguir la formación Nacional Sindicalista de sus afiliados.

¿Qué quiere decir formación Nacional - Sindicalista?

Estilo directo, ardiente y combativo, un gran sentido de la responsabilidad ante Dios y ante la Patria. Espíritu de hermandad y camaradería; amor a la verdad y a la belleza, necesidad de perfección y autenticidad. Conocimiento de los deberes religiosos y de los deberes nacionales. Conocer y cumplir cuanto dijo José Antonio sobre España.

Todo este sentido ambicioso le damos a la frase, Formación Nacional Sindicalista.

Es preciso que cuanto rodea a las Juventudes sea auténticamente bello. José Antonio lo era auténticamente en todo. El Caudillo es todo naturalidad y verdad. En una ocasión hablando de las Organizaciones Juveniles, dijo: "Que sean sobre todo naturales; la anterior generación estaba dominada por la cursilería y falta de naturalidad."

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Se ruega a los asociados adscritos a la Sección de Gerona, se personen en esta representación local Albarreda 16, 2.º cuanto antes y todos los días laborables, de 3 a 4 de la tarde, para darles a conocer lo necesario para poner en marcha el funcionamiento de la Sección.

Los problemas del campo

(Viene de la primera pág.)

Es muy grato, para quien las cobra, aumentar las rentas; pero ya no lo es tanto saber rebajarlas a tiempo, cuando estabilizadas las cosas, aquel exagerado valor de los productos disminuyó considerablemente, aunque en general no volvieran los precios anteriores a la guerra. Los pingües negocios se acabaron y el campo está empobrecido el decontento entre aquellos que tenían que abonar las rentas más crecidas. Como que estas cuestiones tan importantes para el bienestar de la población campesina y aún me atrevería a decir para el bienestar de todos entendámonos que no deben ser abandonadas al arbitrio particular y a la codicia de los unos o a la ambición de los otros, nos parece muy bien que se fijen unas normas y que existan tribunales, comisiones u organismos adecuados para entender en el asunto de revisiones de rentas, cuando las partes interesadas no pueden llegar a un acuerdo y siempre que, por

las circunstancias que fueren, las rentas pactadas deban experimentar alguna modificación. Con buena voluntad, con espíritu de imparcialidad y justicia, con el adecuado estudio de las circunstancias relativas a la productividad del suelo, sistemas de cultivo y precio medio de los productos, es indudable que ya se trate de arrendamientos, ya de aparcerías, la cuestión importantísima de la renta que debe ser satisfecha por el cultivador, puede resolverse con relativa facilidad y sin perjuicio de los legítimos intereses de ninguna de las partes interesadas sin que precise para conseguirlo desatar demagógicamente las pasiones de nadie, ni tampoco pretender, como se había pretendido llegar, mediante la anulación de la renta de la tierra, a la definitiva supresión de los contratos de aparcería y arrendamiento, unos y otros absolutamente legítimos, útiles y necesarios y por lo tanto merecedores del respeto de legisladores y gobernantes, para imponer prácticamente el principio de que la tierra es de quien la trabaja, que es lo que en definitiva se pretendía.

José M.ª Butiñá y Guimerá

Médico del Hospital Provincial

ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Huertas, 18 2.º-2.ª GERONA Teléfono, 143

Maquinaria y Material Eléctrico :: Lampistería
Bobinado de Motores :: Radio TELEFUNKEN
Bombas BLOCH :: Lámparas OSRAM

Electricidad y Suministros de MATEO REGAS

SALUDO A FRANCO ARRIBA ESPAÑA
ALMACEN Y OFICINA Calle Abeuradors, 5 Teléfono, 41 GERONA

Luis Juncá Juscafresa

Médico

Enfermedades de la infancia

Horas de visita: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Calle Barcelona, 3 - 1.º - 2.ª GERONA

Reparación y Construcción de Neveras



TEIXIDÓ

Figuerola, 37 GERONA

Almacenes ESCATLLAR

FERRETERIA LAMPISTERIA ELECTRICIDAD OBJETOS PARA REGALO
Rambla Libertad GERONA

J. Sala Giralt

Médico

Enfermedades de la piel :: Ulceras de las piernas
Varices :: Hemorroides

Albareda, 12-1.º-1.ª (frente al Casino) GERONA
Horas de consulta, de 10 a 1, martes y sábados.

Academia Cots

Bachillerato ♦ Comercio ♦ Idiomas ♦ Contabilidad ♦ Mecanografía
DE BIDAMENTE AUTORIZADA Y REORGANIZADA DE NUEVO

Ha reanudado sus clases el 15 de los corrientes en sus nuevos locales

Inscripción de matrícula: horas, de 11 a 1 y de 4 a 6

Calle Carreras Peralta, 4 - pral. (Pescaderías Viejas)

MEDICA ESPECIALIDADES GERONA, S. A. M. E. G. S. A. GERONA

Servicios en todas las especialidades médicas, visitas, curas, operaciones, internamientos en Clínica, rayos X, análisis, transfusión de sangre, completamente gratuitos mediante «Abonos Populares».

OFICINAS: Plaza San Francisco, 18 - pral. - 2.ª

Teléfono, 591